



# PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

MAGDALENA  
PIVIJAY

Actualización  
30-08-2024



	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

## TABLA DE CONTENIDO

1. Actividades Prestadas.....	4
2. Objetivos y Metas.....	5
3. Aspectos Operativos del Servicio.....	9
3.1 Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo 9	
3.2 Área de prestación del servicio .....	9
3.3 Actividad de Recolección y Transporte .....	11
• Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios.....	11
• Ubicación de la base de operaciones.....	13
• Macrorrutas de recolección y transporte .....	14
• Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual) .....	14
• Lugar de disposición de residuos sólidos.....	15
3.4 Actividad de Transferencia.....	16
• Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento.....	16
3.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas .....	16
• Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido .....	16
• Acuerdo de barrido.....	16
• Macrorrutas .....	17
• Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido.....	20
• Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza. ....	20
• Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año. ....	20



## PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas .....	20
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas .....	21
3.8	Actividad de Aprovechamiento .....	21
	• Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables .....	21
	• Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.....	21
3.9	Actividad de Tratamiento.....	21
3.10	Actividad de Comercialización .....	22
	• Puntos de atención a los usuarios .....	22
	• Medios de contacto .....	22
	• Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013.....	22
	• Esquemas de facturación del servicio .....	23
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	23
	• Acuerdos de lavado de áreas públicas.....	23
	• Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad .....	23
	• Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad .....	23
3.12	Residuos Especiales.....	24
	• Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales .....	24
3.13	Programa de Gestión del Riesgo .....	24
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	26
	• Factores de subsidios y aporte solidario .....	26
	• Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.....	26
	• Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique) .....	26
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	28

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

## 1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	01/08/2021
Transporte	01/08/2021
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	01/08/2021
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/08/2021
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	01/08/2021



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

**2. OBJETIVOS Y METAS**

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
<b>Recolección</b>	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	100%	100%	100%	100%
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección de residuos sólidos no aprovechables	100%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{Ls}}{(ndm/7) * F_{CCU_L}} * 100\%$	100%	100%	100%	100%
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	0%	$IFR_{NA_1} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{1s}}{(ndm/7) * F_{CCU_1}} * 100\%$	100%	100%	100%	100%



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
<b>Transporte</b>	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	100%	100%	100%	100%
	Calidad	Mantener una flota actualizada	<=12 años	Promedio de Flota de Compactadores + número de años que supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente.	<=12 años	<= 12 años	<= 12 años	<= 12 años
<b>Barrido y limpieza de vías y áreas públicas</b>	Cobertura	Implementar e Incrementar el número de km de barrido	762.08 km	(total de km de vías barridas/total de km objeto de barrido del municipio) x100	100%	100%	100%	100%



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
	Calidad	Verificar la calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/número de rutas programadas	100%	100%	100%	100%
	Continuidad	Prestar el servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up \times D}$	100%	100%	100%	100%
<b>Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas</b>	Cobertura	Mantener las áreas de corte de césped	2455 m2	(Total de m2 de zonas verdes cortadas en área urbana al mes/área total de zonas verdes del área urbana)*100	100%	100%	100%	100%
	Calidad	Verificar calidad de corte de césped.	100%	(No de m2 ejecutados/número de m2 programados)*100	100%	100%	100%	100%



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
	Continuidad	Prestar el servicio de corte de césped de acuerdo al plan operativo	100%	$\left[ 1 - \frac{\sum(DixL)}{Up \times D} \right]$	100%	100%	100%	100%
<b>Comercialización</b>	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores * 100	100%	100%	100%	100%
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	100%	Reclamos de facturación=N° de reclamos por facturación resueltos a favor del usuario / N° facturas emitidas	100%	100%	100%	100%
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total de facturación programados en el mes	100%	100%	100%	100%

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

#### 3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	01/08/2021
Actualización	30/08/2024

#### 3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
<b>Recolección</b>	Magdalena	Pivijay	Pivijay desde la Cll 1 a Cll 7 entre Cra 1 a Cra 32, Carmen del Magdalena (Paraco), La Retirada, Pivijay desde la Cll 8 a Cll 30 entre Cra 1 a Cra 19, Pivijay desde la Cll 8 a Cll 30 entre Cra 1 9 a Cra 32, Mercado Publico, Medialuna, Piñuelas
<b>Transporte</b>	Magdalena	Pivijay	Pivijay desde la Cll 1 a Cll 7 entre Cra 1 a Cra 32, Carmen del Magdalena (Paraco), La Retirada, Pivijay desde la Cll 8 a Cll 30 entre Cra 1 a Cra 19, Pivijay desde la Cll 8 a Cll 30 entre Cra 1 9 a Cra 32, Mercado Publico, Medialuna, Piñuelas
<b>Transferencia</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Barrido y limpieza de vías y áreas públicas</b>	Magdalena	Pivijay	Pivijay Cra 9 a Cra 13 de Cll 9 a Cll 13 - Cra 9 a Cra 17 de Cll 4 a Cll 7 - Cra 15 a Cra 16 de Cll 3 a Cll 4, Cll 7 de Cra 9 a Cra 29 - Cra 9 de Cll 1 a Cll 7 - Cll 17 de Cra 9 a Cra 23, Cra 24 a Cra 28D de Cll 4B a Cll 10 - Cll 10 a Cll 16 de Cra 22 a Cra 26 - Urbanización Villa Salah - Cra 19 a Cra 22 de Cll 10 a Cll 17, Cra 5 a Cra 13 de Cll 7 a Cll 9 - Cra 4 a Cra 9 de Cll 9 a Cll 10, Cra 13 a Cra 18 de Cll 7 a Cll 12 - Cra 18 a Cra 19 de Cll 10 a Cll 12 - Cra 14 a Cra 19 de Cll 12 a Cll 17 - Cra 9 a Cra 15 de Cll 12 a Cll 17, Cll 1 a Cll 7 de Cra 22 a Cra 28D - Cra 18 a Cra 24 de Cll 7 a Cll 10 - Cra 17 a Cra 22 de Cll 1 a Cll 7, Cra 9 a Cra 18 de Cll 1 a Cll 4

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Magdalena	Pivijay	Pivijay - Parque Central - Plaza Los Gallos
Lavado de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Magdalena	Pivijay	Pivijay desde la Cll 1 a Cll 7 entre Cra 1 a Cra 32, Carmen del Magdalena (Paraco), La Retirada, Pivijay desde la Cll 8 a Cll 30 entre Cra 1 a Cra 19, Pivijay desde la Cll 8 a Cll 30 entre Cra 19 a Cra 32, Mercado Publico, Medialuna, Piñuelas

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
<b>Acera</b>	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.</p> <p>Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado</p>
<b>Unidad de Almacenamiento</b>	<p>Todo usuario agrupado del servicio público de aseo, deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.</li> <li>2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje.</li> <li>3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos.</li> <li>4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los</li> </ol>

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



## PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
	<p>usuarios.</p> <p>Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte.</p> <p>Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad.</p> <p>Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro.</p> <p>Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo.</p> <p>Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico</p>

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
<b>Recipiente retornable</b>	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li> <li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li> <li>3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos</li> </ol>
<b>Recipiente no retornable</b>	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li> <li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li> <li>3. De material resistente para soportar su manipulación.</li> <li>4. Facilitar su cierre o amarre.</li> </ol>

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
<b>Troncal del Magdalena, salida de Fundación hacia Bosconia</b>	3106925810



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

- **Macrorrutas de recolección y transporte**

Macrorrutas (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
<b>1</b>	Pivijay desde la Cll 1 a Cll 7 entre Cra 1 a Cra 32, Carmen del Magdalena (Paraco), La Retirada, Pivijay desde la Cll 8 a Cll 30 entre Cra 1 a Cra 19)	X		X		X			6:00 a. m.	6:00 p. m.
<b>3</b>	Pivijay desde la Cll 8 a Cll 30 entre Cra 19 a Cra 32, Mercado Publico, Medialuna, Piñuelas		X		X		X		6:00 a. m.	6:00 p. m.

- **Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Latitud	Longitud	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
<b>1</b>	VILLA SALAH	10.457178	-74.604144	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
<b>2</b>	SALIDA A LA PIEDRA	10.453968	-74.606456	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Punto	Dirección	Latitud	Longitud	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
3	POLIDEPORTIVO	10.456358	-74.613560	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
4	SALIDA A CANOA	10.453887	-74.617515	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
5	SALIDA A CANOA 2	10.447035	-74.618283	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
6	SALIDA SALAMINA	10.470833	-74.621332	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
7	SALIDA A FUNDACION	10.465199	-74.602789	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes
8	SALIDA A MEDIA LUNA	10.510319	-74.497621	No hay actividad pactada con municipio, se hace con base en las brigadas internas del plan operativo con acompañamiento del área de responsabilidad social de la compañía una vez al mes

- **Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre relleno sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
<b>Relleno sanitario Ecosistema Sierra Nevada</b>	Troncal del Magdalena vía a Bosconia Km 3	3003546039	si

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
N/A	N/A	N/A

### 3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
762,08	0

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
N/A					



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

• **Macrorrutas**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Tipo de barrido
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
38	Cra 9 a Cra 13 de Cll 9 a Cll 13 - Cra 9 a Cra 17 de Cll 4 a Cll 7 - Cra 15 a Cra 16 de Cll 3 a Cll 4	X		X		X			06:00 a. m.	Manual
38	Cll 7 de Cra 9 a Cra 29 - Cra 9 de Cll 1 a Cll 7 - Cll 17 de Cra 9 a Cra 23		X		X		X		06:00 a. m.	Manual



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Tipo de barrido
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
38	Cra 24 a Cra 28D de Cll 4B a Cll 10 - Cll 10 a Cll 16 de Cra 22 a Cra 26 - Urbanización Villa Salah - Cra 19 a Cra 22 de Cll 10 a Cll 17	X			X				06:00 a. m.	Manual
38	Cra 5 a Cra 13 de Cll 7 a Cll 9 - Cra 4 a Cra 9 de Cll 9 a Cll 10		X			X			06:00 a. m.	Manual
38	Cra 13 a Cra 18 de Cll 7 a Cll 12 - Cra 18 a Cra 19 de Cll 10 a Cll 12 - Cra 14 a Cra 19 de Cll 12 a Cll 17 - Cra 9 a Cra 15 de Cll 12 a Cll 17		X			X			06:00 a. m.	Despápele



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Tipo de barrido	
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do			
<b>38</b>	Cll 1 a Cll7 de Cra 22 a Cra 28D - Cra 18 a Cra 24 de Cll 7 a Cll 10 - Cra 17 a Cra 22 de Cll 1 a Cll 7			X				X		06:00 a. m.	Manual
<b>38</b>	Cra 9 a Cra 18 de Cll 1 a Cll 4			X				X		06:00 a. m.	Despápele

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Calle 7 # 14-04 LC 04

- Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.

Nombre de la playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Km lineales	m <sup>2</sup>	L	M	M	J	V	S	D		
N/A												

- Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	No definidas en el PGIRS	0	No definidas en el PGIRS
Reposición de cestas Instaladas			
Desmantelación de cestas			
Mantenimiento	Pivijay	10	Mensual

### 3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)*	Área verde a intervenir (m <sup>2</sup> )	Frecuencia programada de corte al año
Pivijay	Parque Central	1345	Mensual
Pivijay	Plaza Los Gallos	1110	Mensual

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
<b>Tipo 1</b>	Hasta 5 m	Pivijay	101	2
<b>Tipo 2</b>	Mayor a 5,01 m - hasta 15 m		7	2
<b>Tipo 3</b>	Mayor a 15,01 m hasta 20 m		N/A	N/A
<b>Tipo 4</b>	Mayor a 20 m		N/A	N/A

### 3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Km lineales	m <sup>2</sup>	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
N/A											

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
N/A			

### 3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
N/A	N/A	N/A

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
<b>Calle 7 # 14-04</b>	018000423711-3012655557	De lunes a viernes	8:00 a.m. a 12.00 p.m. y 1.00 p.m. a 4:00 p.m.

- Medios de contacto

<b>Dirección electrónica página web</b>	<a href="http://www.interaseo.com.co">www.interaseo.com.co</a>
<b>Correo electrónico para radicación de PQR</b>	<a href="mailto:pqrmagdalena@interaseo.com.co">pqrmagdalena@interaseo.com.co</a>
<b>Línea de atención al cliente</b>	018000423711-3012655557
<b>Servicios Adicionales que presta</b>	Recolección, transporte y disposición final de residuos especiales.

- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
<b>Todo el municipio</b>	Sensibilización sobre manejo, ubicación y presentación de residuos sólidos y separación en la fuente.	Mensual
<b>Comunidad y empresas</b>	Capacitación sobre manejo de residuos sólidos y separación en la fuente	Mensual
<b>Diferentes comunas</b>	Reuniones con líderes sobre actividades a desarrollar en la comunidad.	Mensual

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
<b>Facturación Conjunta</b>	Se factura con la empresa Air-e S.A.S. E.S.P.	Los que tenga la empresa de energía habilitados

### 3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
N/A	N/A	N/A

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macrorrutas (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macrorrutas (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
<b>Generados en eventos y espectáculos masivos</b>	Se atiende por solicitud de la Alcaldía	018000423711
<b>Generados por puntos de venta en áreas públicas</b>	Se atiende por solicitud del usuario	018000423711
<b>Animales Muertos</b>	Se atiende por solicitud de la alcaldía y/o usuario	018000423711
<b>Residuos de construcción y demolición</b>	El municipio no cuenta con escombrera	N/A
<b>Residuos Especiales</b>	Programación Plan operativo y/o requerimiento de Alcaldía y/o Usuarios	018000423711

### 3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
<b>Sequia</b>	PON-028-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUIA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Vendaval</b>	PON-031-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Movimientos en masa</b>	PON-027-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Mar de Leva</b>	PON-026-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MAR DE LEVA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Incendio</b>	PON-025-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Sismo</b>	PON-016-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
<b>Tsunami</b>	PON-030-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TSUNAMI	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Tormenta Eléctrica</b>	PON-029-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTA ELÉCTRICA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Granizada</b>	PON-023-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Avalancha</b>	PON-033-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Erupción Volcánica</b>	PON-021-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ERUPCIÓN VOLCÁNICA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Inundación</b>	PON-014-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Avenida Torrencial</b>	PON-034-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDA TORRENCIAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Huracán</b>	PON-024-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Explosión por Biogás</b>	PON-022-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN POR BIOGÁS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Bloqueos Vías de Acceso</b>	PON-035-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Antrópicos Intencionales</b>	PON-032-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO ANTRÓPICOS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
<b>Agentes Infecciosos</b>	PON-019-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AGENTES INFECCIOSOS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
<b>Pandemias</b>	PON-018-PGI-016 : PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PANDEMIAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

### 3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
<b>Estrato 1</b>	-60%	
<b>Estrato 2</b>	-30%	
<b>Estrato 3</b>	-10%	
<b>Estrato 4</b>	0%	
<b>Estrato 5</b>		50%
<b>Estrato 6</b>		60%
<b>Industrial</b>		30%
<b>Comercial</b>		50%
<b>Oficial</b>		0%

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
<b>Acuerdo del concejo municipal que define los factores</b>	28 de marzo de 2024	Acuerdo Concejo Municipal No.006
<b>Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos</b>	N/A	N/A

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)

Actividad	Elementos aportados bajo condición
<b>Recolección</b>	N/A
<b>Transporte</b>	N/A
<b>Transferencia</b>	N/A
<b>Barrido y limpieza de vías y áreas públicas</b>	N/A

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22  
de 2020

Versión: 1

**4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS**

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad		Cronograma Corto Plazo (4 años)	Cronograma Mediano Plazo (8 años)	Cronograma Largo Plazo (12 años)
<b>Programas de generación, almacenamiento, presentación, recolección y transporte</b>	Operación eficiente del servicio público de recolección y transporte	Operar adecuadamente el servicio de recolección y transporte	Frecuencia 3 veces a la semana	100% Frecuencia 3 veces a la semana	100% Frecuencia 3 veces a la semana	100% Frecuencia 3 veces a la semana
<b>Programas de generación, almacenamiento, presentación, recolección y transporte</b>	Prestación del servicio de recolección y transporte en zona urbana en barrios subnormales.	Divulgación y sensibilización de rutas y horarios de recolección	Cobertura del 100%	Nuevas rutas y horarios 100% divulgado	Nuevas rutas y horarios 100% divulgado	Nuevas rutas y horarios 100% divulgado

**JUAN MANUEL GOMÉZ MEJÍA**  
Representante Legal

Elaboró: Miguel Arturo Sepulveda – Director de Operaciones Regional *Miguel Sepulveda Jara*

Aprobó: Yolanda Victoria Gonzalez – Gerente Regional *Yolanda Gonzalez*

Revisó: Jaime Maldonado – Director General de Implementación y Continuidad de Aseo Jr. *Jaime Maldonado*